

EL TELEGRAMA DEL REAL

Diario ajeno a la política - Defensor de los intereses de España en Marruecos

Año XVI Oficinas y Talleres: Canalejas, 16

Melilla.-Miércoles 17 de Octubre de 1917.-Franqueo concertado.

No se devuelven los originales

Núm. 10.170

UNA MEDIDA ACERTADA

Los viveres en la Zona

El «Boletín Oficial» de la zona de influencia en Marruecos, publica un «dahir» de S. A. I. el Jefe de la Zona, el Sr. E. M. del Ejército de África don Francisco Gómez Sousa. Entre las comisiones figuraba una de maestros y maestras, que entregaron a S. E. una instancia dirigida al ministro de Instrucción en solicitud de que se les conceda la bonificación del 50 por 100 de los estudios que disfrutan.

Ahora bien, la lectura de este «dahir» plantea aparentemente un problema, pues que la zona de nuestra influencia se encuentra en parte ocupada y en parte fuera del alcance del Majzen. En estas condiciones debe entenderse que las disposiciones a que nos referimos, aun cuando en principio y teóricamente alcanzan a todo el territorio de nuestra influencia, no podrán tener realidad práctica en cuanto toqué a la zona insofrendida, ya que de otro modo, autorizando la exportación a las regiones que todavía resisten a la acción del Gobierno, equivaldría a declarar el libre tráfico con todo Marruecos.

A pesar de esto, sería más acertado creer que el Majzen debe extender los beneficios de la entrada de viveres del ordinario consumo del moro al territorio íntegro que delimitan los tratados? Nuestra opinión es francamente contraria a este criterio, porque no cabe legislar cuando no se tienen medios coercitivos y la ley sería estéril si no hubiera forma de convertirla en realidad práctica.

El Gobierno marroquí, de autorizar la exportación a la zona insumisa habría tomado un acuerdo inútil, toda vez que se hallaría en la completa imposibilidad de impedir el paso de las mercancías a través de la línea divisoria de influencias.

Esta cuestión de excepcional interés nos lleva como de la mano a examinar la desde su aspecto político, pues a nadie puede ocultarse que la regulación del comercio, sobre todo en lo que se refiere a las sustancias alimenticias, puede ser un poderoso instrumento de eficaces resultados.

La guerra ofrece muchas enseñanzas de esa clase, pues vemos a diario que los pueblos, aun los que fueron partidarios del libre cambio, no otorgan la salida de mercancías para otros si no es a cambio de determinadas ventajas y así en nuestra zona daría sin duda resultados en orden a la sumisión de las kábilas rebeldes el cese en el tráfico de viveres, puesto que la situación que se crease les haría ver la conveniencia de entrar en el régimen establecido, deponiendo una resistencia a todas luces injustificada y que sólo mantienen el fanatismo de unos y el interés momentáneo de otros.

Discurriendo de esta suerte, parecemos que, incluidos nuestros aciertos en la lista de las mercancías, cuya exportación se prohíbe, y aun nuestros azúcares, los habitantes de fuera de la zona ocupada vendrían a pedir ayuda y protección, que se traduciría en grandes ventajas para la obra emprendida.

LOS AZÚCARES ESPAÑOLES

En visita hecha al Alto Comisario por la Comisión de los Centros Comerciales hispano-marroquíes, le ha entregado una exposición que dirige al Gobierno y dice así: «Por la Real orden de Urzúiz de 31 de Enero de 1916, quedó prohibida la exportación de los azúcares peninsulares, autorizándose, sin embargo, la libre expedición de los mismos a las islas Canarias y plazas españolas de Marruecos, sin el previo pago del impuesto».

Se pueden efectuar también envíos a las plazas de Marruecos de protectorado español, pero en este caso precisa depositar 25 pesetas por cada 100 kilogramos de azúcar, cuya cantidad se devuelve al remitente al recibir de un certificado que acredite la llegada de la mercancía a su punto de destino.

Por dicha Real orden quedaron reducidos los derechos de arancel para la importación de azúcares extranjeros a 25 pesetas por 100 kilogramos, en lugar de 60 pesetas que venían tributando.

Los azúcares extranjeros pueden refinarse y destinarse al consumo del interior de la Península, previo pago de las 25 pesetas por 100 kilogramos por derechos de arancel, pero no autorizada la devolución de dicho impuesto para las expediciones que se destinan a Marruecos, con lo cual aquellas plazas se ven privadas, dentro de muy breve plazo, de surtirse de las refinadas españolas; pues las existencias de que disponen las mismas de azúcares peninsulares, son tan reducidas, que pueden darse por terminadas.

Satisfaciendo los azúcares peninsulares el impuesto de 25 pesetas por 100 kilos y los azúcares extranjeros la misma cantidad en concepto de derechos arancelarios, es indudable que no sólo no existe perjuicio alguno para el Estado en autorizar la refinación de estos últimos, sujetándolos al régimen de las peninsulares, sino que sería altamente beneficioso para seguir surtiendo las plazas españolas de Marruecos, las que, debido a circunstancias de la guerra europea, han dejado de ser tributarias del extranjero y que se ven obligadas a volver a serlo si el Gobierno español no concede la autorización a que antes nos referimos.

En su consecuencia suplica a V. E. que si estima favorable al desarrollo del comercio nacional la refinación de azúcares extranjeros en la Península y la devolución de los derechos de arancel que satisfacen las expediciones destinadas a Marruecos, se digne dictar las medidas que crea más convenientes al expresado efecto.»

EL SR. LACAMBRA

En el vapor correo de Almería saldrá hoy para la Península a fin de tomar posesión de su cargo de Magistrado de la Audiencia provincial de Murcia, nuestro estimado amigo don Joaquín Lacambra Brun, de cuyo reciente ascenso dimos cuenta.

Con gusto cumplimos el encargo que el distinguido viajero nos hace de despedirle desde estas columnas de aquellas personas a las que por apremios de última hora no ha podido ver.

Desearnos al nuevo Magistrado, que tan buenos recuerdos deja en África, todo género de prosperidades en su brillante carrera.

DE SOCIEDAD

Para pasar una temporada con su apreciable familia se encuentra entre nosotros la señora doña Rosa López.

Completamente restablecido, abandonó el sanatorio del doctor Lazárraga la esposa de don Rafael Rice, operada recientemente de un cáncer en el pecho.

Hoy mañana regresará de Málaga con su esposa y bella hija el director de la Estación sanitaria de este puerto don Ramón María Pérez.

Hoy sale para Orán, con su señora, el reputado doctor Viferta, que de tanto prestigio goza, por su ciencia y esportismo, entre la colonia española del oranesado.

Se encuentra de nuevo en Melilla, con su bella esposa, el funcionario de esta sucursal del Banco de España señor Vega Cagigas.

Se prepara una fiesta verdaderamente prometedora, cuya iniciativa ha partido de la distinguida señora de Aizpuru, presidenta de la Junta de Damas de la Cruz Roja.

Es prematuro hablar del programa; pero sí puede decirse que habrá un concierto de páginas selectas a cargo de amateurs de la mejor sociedad y de bien probados méritos. Además, es muy probable que se haga una deliciosa comida.

El éxito de esta fiesta es seguro.

OPOSICIONES PARA CORREOS

Aprobado un aumento de 444 plazas, la convocatoria se publicará en plazo brevísimo.

El Alto Comisario en Melilla

Las obras del puerto interesan a S. E. Visita a los establecimientos de beneficencia. Cariñosa manifestación de los niños de las escuelas públicas y de los escolares indígenas. El vecindario del barrio Real aclama a S. E. En los cuarteles.

Dedicó la mañana de ayer el general Jordana a visitar diversas fundaciones de la plaza, cuarteles y las obras del puerto. Lo acompañaban los generales Aizpuru y Monteverde, delegado de Fomento, jefes de Estado Mayor, señores Fernández Heredia y Gómez Sousa; ayudantes e intérprete y otras personas que, por razón de su cargo, tenían algún nexo con sus visitas.

Siempre dedicó el general Jordana preferente atención a nuestro puerto, considerándolo como la obra más importante y de mayor trascendencia para la vida y desarrollo de la zona rifeña. El ingeniero director, don Alvaro Bielza, hubo de enterarle del estado actual de las obras y de los proyectos pendientes de aprobación.

El general Aizpuru le dio cuenta del último acuerdo relativo a los muelles de ribera, que ya conocen los lectores, y expresó la necesidad de influir cerca de los Poderes públicos para que sea aprobado el proyecto de ampliación del dique.

El Alto Comisario ofreció interesarse en ello, pues comprende la necesidad de esta obra, sin la cual no quedarían suficientemente protegidos los barcos que atracasen a los citados muelles de ribera.

La Casa de Socorro, Gota de Leche y Comedor Popular son tres instituciones que honran a Melilla y justifican el título de muy humanitaria que ostentan en su escudo.

El bello edificio de la calle de Tallaví, destinado a las curas de urgencia, agrado al general Jordana, que no le conocía, pues es obra terminada después de su visita anterior.

Fué recibido por el subinspector de Sanidad, señor Cardín; médico, director accidental, señor García Viñas; los de la Beneficencia, señores Pérez, Fernández, Salazar y Soto; secretario de la Subinspección, señor Pellicer, y practicantes señores Aranda, Rivas, Soto y Meana.

Todas las dependencias parecían respaldadas, llamando la atención de nuestro ilustre huésped la sala de operaciones, dotada de material moderno. Para todo el personal tuvo expresivas palabras de elogio.

En la Gota de Leche le acompañaron el médico primero señor Fernández Martos, alma de la benéfica institución, que comenzará a funcionar el día 1.º del próximo mes de Diciembre, y el médico mayor señor Redondo.

La instalación de los servicios está casta terminada, habiéndose dotado de mobiliario sencillo y elegante a las diversas dependencias. El señor Fernández Martos informó al Alto Comisario del funcionamiento de la Gota de Leche, en su doble aspecto, y sobre todo del propósito de establecer una sala de curas que permitirá a cierto número de obreros depositar en ellas sus pequeños mientras ganan un jornal.

Habló S. E. de la importancia social de la Gota de Leche, recomendando se atiende cuidadosamente dicha institución, pues sería sensible que transcurrido algún tiempo desearan los entusiastas ante las dificultades que pudieran presentarse.

Al abandonar el establecimiento felicitó al señor Fernández Martos y a los que con él trabajan para que tenga realidad una de las iniciativas del general Villalba, que ha merecido la mayor atención por parte de sus sucesores, hasta terminarla el actual presidente de la Junta de Arbitrios, don Federico de Monteverde.

Pasó después al Comedor Popular Reina Victoria, que lando complacido de la forma como este establecimiento lleva su caritativa misión, mereció al celo de la Asociación General de Caridad, y en los últimos tiempos, del secretario don Rafael Cansinos, hoy ausente.

Hay dos obras interesantes que se desarrollan con lentitud, efecto de las anormales circunstancias y de otras causas, independientes de la voluntad de los que las dirigen. Se trata de la Mezquita y del Grupo Escolar.

El ingeniero señor Moreno Lázaro expuso las contrariedades habidas en la cimentación de la Mezquita, efecto de la naturaleza del subsuelo, que ha obligado a invertir mayores sumas de las presupuestadas. Los marroquíes contarán en breve plazo con el templo que ansían para llevar a cabo sus oraciones.

Al cruzar el automóvil del General en Jefe frente a la Escuela indígena le vitorearon los alumnos, alineados en la acera. El general Jordana se detuvo y escuchó el himno a la Bandera, cantado por los jóvenes rifeños que se instruyen en la escuela del señor Sempere.

Al partir el automóvil repitieronse los vitores y aclamaciones a España, al Rey, al Alto Comisario y al general Aizpuru. Los alumnos de las escuelas públicas se habían congregado en las inmediaciones del Grupo Escolar—otra iniciativa del general

Villalba—y, acompañados por la banda del regimiento de Ceriñola, que dirige el señor Fernández Tijero, cantaron también el himno a la Bandera. Después aclamaron a los generales.

Iban los escolares con sus profesores, señoras Navas, Garcés, González del Nido (M. y V.), Gómez Crespo, Martínez de Castilla, Molino, Calvo, Mambona, Pedrosa, Cosme y Magariño, y señores Molineros, Delgado, Martín, Pina, Regall, Gómez, Ruiz y Fesod.

El general Monteverde informó al Alto Comisario de las vicisitudes por que ha pasado el Grupo Escolar, cuyas obras continuarán el año próximo, consignando en presupuesto los créditos necesarios. Así mismo aludió a los deseos expresados por algún señor vocal sobre ulterior destino del edificio.

El general Jordana, como el Comandante General, participó de la opinión del pueblo, de que sigan las obras para establecimiento de enseñanza, pues a ese objeto se proyectó y en el porvenir ha de ser gala de la ciudad.

Quiso el Alto Comisario visitar a los enfermos que curan sus dolencias en el hospital Doeker, recibiéndole el jefe de Sanidad, señor Cardín; médico director, don Alfredo Consejo, y personal médico, farmacéutico y de Intendencia afecto al mismo.

Conversó con algunos soldados, que agradecieron las bondadosas palabras que hubo de prodigarles Su Excelencia.

Se fijó de modo especial en los nuevos pabellones y en la sala de cirugía, destinada a la enseñanza, bajo la dirección del médico profesor, don Eduardo Sánchez Vega. Vió también con sumo agrado la sala de operaciones, la de radiografía y otras dependencias, felicitando al señor Cardín y a todo el personal.

Estuvo después en los cuarteles de Artillería y de Ingenieros, recibiéndole las respectivas fiscalidades, presididas por los coroneles Sres. Revilla e Iribarren.

Es imposible sacar mayor partido de uno y otro edificio. Dormitorios, comedores, escuelas, almacenes, etc. etc., están perfectamente organizados y en ellos se respira orden y policía exquisita.

El general Jordana los alabó justamente felicitando a los primeros jefes, para que a su vez lo hicieran a sus subordinados. Estuvo también en el fuerte de la Purísima Concepción, que perdió su carácter de fortaleza para transformarse en cuartel y almacén de las fuerzas de Policía indígena.

Le recibió el personal de la Oficina Central, con el teniente coronel Riquelme a la cabeza y de él hizo análogos elogios que de los anteriores.

Por último, en la Granja Agrícola, recorrió con el ingeniero director don Carlos Cremades y personal afecto a la misma el Laboratorio, la sala de máquinas y campos de experimentación, cyendo complacido las explicaciones que el ingeniero le hiciera acerca de las experiencias realizadas. El general Jordana tuvo para su labor palabras muy gratas.

En el Barrio Real

Entusiasmo del vecindario. Visitarlo el Casino. Agasajos.

Quiso el Alto Comisario conocer las obras realizadas para la urbanización del Barrio Real y a él se trasladó con su séquito.

Pronto circulaba la noticia de su llegada, y no hubo chico ni grande que se quedase en casa. La muchedumbre se apiñó en los alrededores del Casino, donde se detuvieron los automóviles.

A la puerta del edificio cumplimentaron a S. E. el presidente don Ramón F. Salazar, con los señores de la directiva y vocal de la Junta de Arbitrios don Rogelio Navarrete.

En breves y elocuentes frases, dió el señor Fernández Salazar la bienvenida al Alto Comisario, testimoniándole la gratitud de los socios por el honor de la visita. Seguidamente le hizo entrega de un precioso pergamino con el título de Presidente Honorario.

El general aceptó gustoso el homenaje y tuvo para el nuevo centro frases encomiásticas.

En Salón de Actos fué obsequiado con exquisito lunch regado con Champaña.

Vió después las obras del colector, la apertura del nuevo cauce y demás mejoras urbanas que harán del Real uno de los barrios más bellos de Melilla y sin disputa el más higiénico. La elección de sitio para su emplazamiento fué un gran acierto. Como otras veces hemos dicho, lejos de pensar en montículos y cañadas, allí debieron llevarse los barrios creados con posterioridad en lugares de difícil urbanización. El Real comenzó modesto y poco a poco se transforma.

Le impresionó agradablemente la visita, última de las llevadas a cabo ayer.

Concurso hípico

ULTIMO DIA

Con un tiempo mejor que los dos días anteriores, y mucho público en palcos y tribunas, se efectuaron en la tarde de ayer, las últimas si que también más importantes pruebas, del brillante concurso organizado por nuestra Sociedad Hípica.

A las tres en punto, hora anunciada para dar comienzo el festival, ocupó la presidencia S. E. el Excmo. Sr. Alto Comisario, a quien acompañaban el Comandante General, general presidente de la Sociedad y ayudantes; a dicha hora, el campo, presentaba un magnífico aspecto, al que daban realce, como siempre, elegantes damas y bellas damitas.

Corrióse en primer lugar una carrera de valladas, de dos mil metros, en la que tomaron parte cuatro caballos, y que resultó muy interesante, por la refriada que fué, debido a ser el *handicap*, el caballo «Desarmar» ganador en pruebas anteriores; su jinete, el ya acreditado como notable carterista, capitán de Alcántara don Juan Huertas, nos confirmó una vez más su destreza, haciendo una monta habilísima; peroteado de las superiores aptitudes de su caballo, con la moral que proporciona casi la seguridad del triunfo, dejóse ganar delante en la salida y durante la mayor parte de la primera vuelta, mientras los otros ginetes agotaron el impulso inicial, sucesivamente al pasar cada una de las valladas; en estas condiciones puso en juego el fondo de su caballo su principal resorte, y en medio de la mayor expectación y gradualmente ganó la cuerda, para obtener un triunfo definitivo, obteniendo el primer premio de 300 pesetas. Última que este hermoso caballo no pueda tomar parte en los hipódromos de la Península, en donde, seguramente, obtendría mayores éxitos!

El segundo premio, de 100 pesetas, lo ganó el caballo «Cable» montado por el teniente del regimiento de Caballería de Victoria don Enrique Enciso, que hasta última hora luchó muy habilmente con el caballo ganador.

Corrióse a continuación la prueba de concurso «Copa Militar de África»; por la que había gran expectación, por disputarse en ella la copa donada por el general en jefe, la importancia de los premios concedidos, y por el número de caballos que se esperaba lucharan.

Fué una prueba reñidísima, hasta el punto que ha habido que diferenciar los dos caballos colocados en primer lugar, en dos segundos de tiempo, factor insignificante, y que pone de manifiesto la maestría de sus jinetes hasta el punto de que los crécamos empatados. El público, intrigadísimo por el caballo «Sardal», precioso ejemplar montado de modo notable por el teniente Letona y acostumbrado a sus triunfos de tardes anteriores, había pujado la apuesta por ese caballo, y proclamándole su favorito, esperaba de él el triunfo definitivo, colocándole en segundo lugar, el casi insignificante tiempo que le ganó el «Combato», hábilmente montado por el profesor de Equitación don Manuel Gómez hicieron ambos el recorrido con dos faltas.

El resultado fué el siguiente: Primer premio, caballo «Combato», montado por el profesor de Equitación señor Gómez; (1.000 pesetas) y la copa del Alto Comisario.

Segundo, «Sardal», por el teniente Letona, (600 pesetas).

Tercero, «Salmista», por el profesor don Moisés Gómez, (250 pesetas).

Cuarto, «Cantales», por el profesor señor Gómez, (200 pesetas).

Quinto, «Cesionario», por el profesor señor G. Manzaneros, (200 pesetas).

Sexto, «Cubillo», por el teniente Sousa, (100 pesetas).

Séptimo, «Abarrar», por el teniente Letona, (100 pesetas).

Octavo, «Decreto», por el teniente Letona, (50 pesetas).

Corrióse después la prueba «Honor», y en la que se disputaba la copa del Comandante General, y los objetos de arte ofrecidos por las autoridades, centros y personalidades, que hubo que suspender por la falta de luz; continuará hoy a las 10.

Bien orgullosos pueden mostrarse los entusiastas de la Sociedad Hípica del éxito obtenido con el concurso que ayer terminó, el cual la coloca a la altura de las principales de la Península; a ella debe Melilla tres días de fiesta con los que no contábamos. La presencia del General en Jefe, su entusiasta protector, patrocinando sus pruebas y honrando el concurso, ensalzaron notablemente el festival.

Restáanos estimular a la simpática Sociedad para que siga por el camino emprendido de ampliar los concursos, y así como ahora ha organizado uno regional, lo deseamos que el próximo, con la seguridad del éxito, sea general, para poder admirar en Melilla a los notables concursantes que actúan en los hipódromos de la Península, y que, conocedores de la brillantez de los concursos aquí organizados, no vacilarán en venir a tomar parte en ellos.

Para hoy, como digno remate de los festivales celebrados por la Sociedad Hípica, prepara ésta un baile en el Casino Español, en honor de los oficiales que han tomado parte en el concurso. Tendrá lugar de seis de la tarde a nueve de la noche y será exclusivamente para los socios de la Hípica y del Casino Español.

De la organización del mismo están encargados el secretario de la Sociedad, don Alcántara señor Serrano, y el pre-

sidente de dicho centro, los cuales nos ruegan que, en la imposibilidad de invitar a cuantas familias de señores socios deseen asistir, lo hagamos en su nombre desde estas columnas.

AUDIENCIAS

Gran número de comisiones y particulares cumplimentaron anoche al Alto Comisario y al Jefe de E. M. del Ejército de África don Francisco Gómez Sousa.

Entre las comisiones figuraba una de maestros y maestras, que entregaron a S. E. una instancia dirigida al ministro de Instrucción en solicitud de que se les conceda la bonificación del 50 por 100 de los estudios que disfrutan.

A las nueve ces suspendieron las audiencias, quedando muchas personas en espera de ser recibidas hoy por el Alto Comisario.

BANQUETE EN LA COMANDANCIA GENERAL

Los Sres. de Aizpuru dieron anoche un banquete íntimo en honor de nuestro ilustre huésped, al que concurrieron los señores de Gamba, de Collazo y de Aizpuru (don José), Sras. Carmen y María Aizpuru, don Alfonso Gómez Sousa, don Eduardo Villalba y el ayudante de guardia comandante Sr. García Centorres.

La Excmo. Sr. doña Sofía Martín-Pinillos de Aizpuru, hizo amablemente los honores de la casa a sus invitados.

PROGRAMA PARA HOY

A las ocho de la mañana marchará el Alto Comisario y su séquito al territorio de Monte Arrui y de regreso se detendrá en el poblado de Nador.

Por la tarde revisará las fuerzas que se encuentran en Melilla, acto que tendrá efecto en la explanada de Rostrogordo.

APLAZAMIENTO DEL VIAJE

El general Jordana ha decidido permanecer entre nosotros hasta mañana jueves por la noche, que embarcará en el crucero «Extremadura», para regresar a la capitalidad del Protectorado.

Desde Nador

Esperando al Alto Comisario. Programa de festejos

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

En el «Fomento Agrícola» se ha celebrado una asamblea, en la que se trató de las aspiraciones del poblado y del recibimiento que ha de hacerse a S. E. el general Gómez Jordana, cuya labor fué grandemente elogiada.

He aquí el programa de los festejos preparados con motivo de la visita, para el miércoles.

A las 8.30 de la mañana, la Banda Militar recorrerá, en alegre diana, las principales calles del poblado.

A las 9, reparto de bonos a los pobres.

A las 10, Misa de campaña en la Plaza del Pilar, en la que oficiarán los Reverendos Padres Franciscanos, acompañando el acto la banda militar.

Terminada la misa, los niños de las escuelas cantarán el himno a la Bandera.

A las 11, corrida de pólavor en los indígenas en la explanada del Madero.

A las 12, recibimiento en el poblado a Su Excelencia el Alto Comisario.

A 15, regatas y cucañas marítimas.

A las 16, diversiones populares en la Plaza del Pilar. Concursos humorísticos con premios.

A las 20, paseocillo-retreta por la Ronda.

A las 21, baile extraordinario en la «Sociedad Fomento Agrícola».

CORRESPONSAL

UN «DAHIR», IMPORTANTE

SE PROHIBE LA EXPORTACION DE LA ZONA ESPAÑOLA

¡Loor a Dios único. Nada es duradero sino su reino. Se hace saber por este nuestro escrito, cuyo contenido obvió Al lah y lo haga prevalecer, que Nos, con la ayuda de Dios, su gracia y su poder, hemos recabado de la noble Nación protectora la exportación a esta Zona, bendecida por Al lah, de todos los artículos alimenticios que puedan sernos preciosos sin limitación, pero como esta generosa ayuda de la nación española resultaría infructuosa si continuara permitiéndose la salida de los citados viveres, así como la de los que esta zona produce, y pediría hogaes, por la escasez de sus propios, al extremo de que faltaran para el sostenimiento de sus habitantes, hemos tenido a bien disponer lo siguiente:

Artículo primero. Queda prohibida temporalmente, hasta nueva orden, la exportación de esta zona, por vía marítima ó terrestre, de los artículos que a continuación se expresan: aves de corral, caza de todas clases, carnes ahumadas y curadas, jamones y carnes saladas, tocino, maneca de cerdo, arroz, trigo, harinas de todas clases, garbanzos, judías secas, lentejas, las demás legumbres secas, patatas, azúcar, embutidos, huevos, gansos, vacuno, lanar, cabrito y de cerda; cebada, avena y centeno; habas secas, algarrobos ó garrofios, salvado, alfalfa, heno y carbón vegetal.

De estas prohibiciones quedan exceptuados los artículos anteriores que se exportan a España, en justa reciprocidad al beneficio concedido por la Nación protectora.

Artículo segundo.—La tentativa de exportación de contrabando de los géneros que se citan, así como el hecho, debidamente comprobado, de haberse verificado esta exportación fraudulenta, se castigará con el decaimiento del género y con las penas que para la represión del fraude y del contrabando señalan los artículos 87 al 92 inclusive del Acta de Algeciras, siendo puestos los contraventores a disposición de los Tribunales de justicia de la zona.

Artículo tercero.—En la investigación sumarial y en la tramitación posterior sobre los hechos que aluden los artículos anteriores, se ajustarán los jueces y tribunales a las reglas generales del Código de Procedimiento Criminal vigente en esta zona, con las salvedades consignadas en los artículos 46 y 54 inclusive del Reglamento para la represión del contrabando 6 del tabaco y Kif de 28 de Noviembre de 1916, puesto en vigor por Dahir de 6 de Febrero último.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

(SERVICIO URGENTE POR LA RADIO)

El Consejo de ayer

Larga duración. Asuntos internacionales. Escuela referencia

Madrid, 16.—(Urgente).

Al anochecer se celebró en la Presidencia el anunciado Consejo de Ministros.

Estos, á la entrada, no hicieron ninguna manifestación de importancia.

Unicamente el Sr. Sánchez Guerra, al ser preguntado si ocurriría algo importante, respondió que no había motivo para ello.

«Ya verán ustedes—añadió— como no sucede nada de lo que se dice y se llevan los comentarios al gran chasco».

Los demás miembros del Gabinete no hicieron ninguna manifestación de interés.

La reunión fué muy larga, aguardándose con gran expectación el final del Consejo, pues se creía que en él se adoptarían importantes acuerdos.

Cuando terminó el Consejo, el señor Sánchez Guerra recibió á los periodistas, facilitándoles una referencia de los asuntos tratados.

La nota del ministro fué muy breve, sin detallar y referente á un solo asunto.

Dijo, que casi todo el tiempo del Consejo había estado dedicado á los asuntos internacionales.

El marqués de Lema, explicó detallada y extensamente cuantas cuestiones se relacionan con el exterior, dando cuenta de todos los acontecimientos que se desarrollan.

Después, comenzaron los ministros á hablar del restablecimiento de las garantías constitucionales, sin que se tomara acuerdo ninguno.

«El miércoles—terminó diciendo el ministro— continuaremos estudiando el asunto en el Consejo que se celebrará dicho día, preparatorio del que el jueves tendrá lugar en Palacio, presidido por el Rey».

Aunque los periodistas insistieron para que ampliara la referencia, el señor Sánchez Guerra expresó que no podía decir más, por que no se había tratado de otra cosa.

Grandes comentarios

Madrid, 16.—(Urgente).

La escueta referencia que del Consejo se dió, está siendo objeto de grandes comentarios, interpretándose de distintas formas y haciéndose variadas suposiciones.

Acéntuase la impresión de que el señor Dato rehuye plantear la cuestión de confianza.

Aunque los rumores sobre la situación del Gobierno persisten, el pesimismo ha decrecido algo ante la cata satisfactoria de los ministros al salir de la reunión.

Más del Consejo

Madrid, 16.—(Urgente).

Hemos podido recoger algunos datos relativos al Consejo, hablando con los ministros.

Además de los asuntos de que se dió cuenta en la referencia, fueron aprobados varios expedientes, entre ellos uno sobre suministros al penal de Granada y otro concediendo la libertad condicional á dos reclusos del ramo de Guerra, que se hallan en el penal de Mahón.

También se ocuparon los ministros de las exportaciones, sin adoptar acuerdos ningunos.

La muerte del marqués

Sentimiento de los Reyes. En la capilla ardiente

Madrid, 16.—(Urgente).

La muerte del intendente de palacio, marqués de Borja, ha causado profundo sentimiento, especialmente en las personas de la Real familia, que profesaban gran afecto al finado.

Los Reyes, al tener noticias del fallecimiento, visitaron el domicilio del marqués, dando el pésame á la familia.

Después, los Monarcas penetraron en la capilla ardiente, orando junto al cadáver.

Por la casa mortuoria han desfilarado numerosas personas, figurando entre ellas toda la nobleza, el personal de Palacio y otros.

Esta tarde tendrá lugar el entierro, siendo muy probable que el duelo lo presida el Rey.

Boda aristocrática

El general Miranda

Madrid, 16.—(Urgente).

Anoche llegó de Cádiz el exministro de Marina general Miranda, con objeto de asistir á la boda de su hija.

La ceremonia nupcial ha tenido lugar esta mañana, asistiendo á ella numerosas personalidades.

Don Augusto Miranda estuvo en Palacio cumplimentando á los Reyes.

Por la tarde, ha marchado con dirección á San Fernando.

Incantación de buques

Madrid, 16.—(Urgente).

WASHINGTON.—El Gobierno yanqui ha celebrado un Consejo, tratando del acuerdo pasado en principios por Legation, de utilizar los buques mercantes neutrales que se encuentran en puertos británicos.

El Gobierno norteamericano, ha adoptado igual determinación, y en virtud de ella, se posesionará de 150 barcos

neutrales que en la actualidad se hallan anclados en los puertos de los Estados Unidos.

Los buques serán puestos bajo el pabellón de la Unión y los armadores indemnizados.

Una victoria francesa

Varios combates

Madrid, 16.—(Urgente).

PARIS.—Continúa la misma actividad en todo el frente francés, librándose fuertes luchas en los diversos sectores.

En ambas orillas del Mosa, el cañoneo es muy violento. Han tenido lugar varios encuentros de patrullas, victoriosos para las armas francesas.

Ayer, á medio día, después de un intenso cañoneo, los soldados franceses se lanzaron al ataque de las posiciones alemanas situadas en la Maissons-Champagne, avanzando impetuosamente hacia las líneas enemigas.

El adversario, intentó contener el enérgico avance, pero las columnas de asalto llegaron hasta las alambradas, donde los franceses se defendieron desesperadamente. Pero fueron arrollados y tomadas por asalto varias trincheras.

El enemigo sufrió fuertes pérdidas, cogiendo los franceses numerosos prisioneros.

La lucha, en toda esta región, es muy sangrienta.

Bombardeo de Dunkerque

Varias víctimas

Madrid, 16.—(Urgente).

PARIS.—El ministro de la Guerra ha publicado una nota, dando cuenta del raid efectuado al amanecer por los aviones alemanes.

Estos, volaron sobre Dunkerque, lanzando gran cantidad de bombas en la plaza y en las obras de defensa del puerto.

Las baterías de la plaza y los cañones antiaéreos hicieron un terrible fuego contra los aparatos germanos.

Al mismo tiempo, se elevaron algunas escuadrillas de aviones aliados que atacaron á los enemigos, logrando pequeños éxitos.

Los proyectiles ocasionaron algunos daños y varias víctimas pertenecientes á la población civil.

En el Corso

Éxitos italianos

Madrid, 16.—(Urgente).

ROMA.—Oficialmente se dice que en casi todo el frente austro-italiano se ha reducido la lucha.

En el Corso, ayer, se libraron varios combates muy encarnizados. Las tropas italianas atacaron las trincheras austro-húngaras, apoderándose de algunas y cogiendo más de cien prisioneros.

En la región del monte San Gabriel, también se combata muy sangrientamente, con éxito para los soldados italianos.

El asunto Bolo Bajá

Envío de exhortos

Madrid, 16.—(Urgente).

PARIS.—Continúa apasionando á la opinión pública el asunto Bolo Bajá.

Los periódicos dedican grandes informaciones á todo cuanto se refiere á esta ruidosa cuestión, en la que tantas remifusiones se van describiendo.

El juzgado especial que entiende en este asunto, ha enviado varios exhortos al extranjero, relacionados todos con el célebre proceso que se instruye.

Declaraciones de Cambó

Su opinión y la cuestión de confianza. Cuando se planteará. El Gabinete de concentración.

Madrid, 16.—(Urgente).

Sigue la expectación política y los comentarios en los círculos y en las pasillos de la Cámara popular.

El leader del partido regionalista ha hecho extensas declaraciones, exponiendo su opinión respecto á la cuestión del día.

Ha dicho el señor Cambó, que no cree sea este el momento que escoja el señor Dato para plantear la cuestión de confianza.

«Aunque esté acordado por el Gobierno—agregó—de hecho será planteada en otra ocasión: cuando pida el señor Dato el decreto de disolución de las Cortes. Entonces será cuando se realice».

El señor Dato cierra hoy los ojos á la realidad; no ve que ésta impone plantear la cuestión y es porque teme.

El jefe del Gobierno no presenta la cuestión al Rey, porque sabe que las consultas que celebrara el Monarca, serían todas contrarias á que continuara gobernando el actual Gabinete. Esa es la razón de que no haga lo que las circunstancias imponen.

Creo,—continúa—que las consultas al uso, como se vienen haciendo, son estériles. Deberían ser escuchados todos los grupos políticos; todas las fuerzas de la opinión y entonces, el resultado, sin ningún género de dudas, sería más práctico y beneficioso».

Terminó afirmando que los regionalistas, no apoyarán más que una solución: la formación de un Gabinete de concentración, en el que estuvieran representados todos los partidos.

Entonces, si colaboraran los regionalistas con el Gobierno,

Visitando al comité

El Ateneo y Besteiro

Madrid, 16.—(Urgente).

La Junta Directiva del Ateneo de Madrid, presidida por el Sr. Labra, ha estado esta mañana en la Cárcel Modelo, visitando á Julián Besteiro y demás compañeros del comité de la huelga.

El Sr. Labra, manifestó al presidente del comité, que, aunque el Ateneo no era un centro político, llegaba cerca de su antiguo consocio Julián Besteiro, para expresarle su afecto y prestarle en las presentes circunstancias el calor de suprema solidaridad.

Besteiro, con visible emoción, contestó expresando su profundo agradecimiento por la visita y el recuerdo que el Ateneo tiene para él.

«Con este acto—añadió—acusa el Ateneo una espléndida floración de los sentimientos del país».

La Directiva estuvo saludando igualmente á Angulo, Largo Caballero y demás individuos del comité.

En las llanuras de Craonne

Globos derribados

Madrid, 16.—(Urgente).

PARIS.—Un comunicado oficial da cuenta de aumentar extraordinariamente la violencia de la lucha en el frente francés, especialmente en la región del Aisles.

Ayer tarde, se libró un gran combate en las llanuras existentes entre Aisles y Craonne.

Las tropas alemanas intentaron llevar á cabo un ataque, pero fracasó completamente.

Varios regimientos de caballería francesa se lanzaron contra las fuerzas enemigas, dando una terrible y brillante carga.

El enemigo dejó el campo cubierto de cadáveres, viéndose obligado á retirarse sin repetir sus intentos.

La lucha de artillería es violentísima en dicha región.

En la Champagna, al Oeste de Hurlébe, han tenido lugar varios encuentros de patrullas, con éxito para los soldados franceses.

También en estos sectores es muy intensa la acción de los cañones.

En otros del frente no ha habido nada digno de mención, señalándose únicamente bombardeo intermitente.

Los cañones franceses consiguieron derribar dos globos captivos alemanes.

Dunkerque, ardiendo

Informes ingleses

Madrid, 16.—(Urgente).

LONDRES.—El Almirantazgo, en una nota oficial, comunica el ataque realizado por los aviones alemanos contra la plaza de Dunkerque.

Dice el informe británico que los aparatos germanos bombardearon intensamente la plaza, produciendo los proyectiles grandes incendios.

Varios puntos de la ciudad están ardiendo; pero no son numerosas las víctimas, pues sólo han habido algunas de la población civil.

Cuatro aparatos enemigos fueron derribados, matándose sus tripulantes.

En la isla Ossel

Continúa la batalla. Nuevos combates navales.

Madrid, 16.—(Urgente).

LONDRES.—Desde Petrogrado comunican que continúa la gran batalla entablada en las costas de las islas Ossel y Dago entre las tropas de desembarco alemanas y los defensores de las islas.

Entre los buques de ambas escuadras se han librado nuevos y encarnizados combates, impidiendo la armada moscovita que los enemigos se aproximaran á las islas.

Capital ocupada

Madrid, 16.—(Urgente).

LONDRES.—Un telegrama de Petrogrado dice que las tropas alemanas que desembarcaron en la isla Ossel por el golfo de Riga, emprendieron el sábado al amanecer un furioso ataque contra la capital de Arensburg.

Las tropas de la guarnición opusieron una tenaz resistencia, rechazando cuatro asaltos del enemigo que costaron á éste pérdidas enormes.

A pesar de esto y debido á la gran superioridad numérica de los alemanes, éstos consiguieron apoderarse de la plaza en la cual penetraron por la tarde.

En los alrededores de la ciudad ocupada se combate con encarnizamiento. Arensburg está ardiendo por varios puntos.

Barcazas destruidas

Madrid, 16.—(Urgente).

PETROGRADO.—La escuadra del Báltico en unión de varias flotillas de submarinos, continúa atacando á los buques enemigos.

Anoche varias grandes barcazas alemanas cargadas de tropas, intentaron atravesar al canal.

Fueron descubiertas por un submarino moscovita, el cual destruyó á buques y á las embarcaciones enemigas.

Despachando con el Rey

Tráfico marítimo

Madrid, 16.—(Urgente).

El jefe del Gobierno estuvo hoy en Palacio despachando con Su Majestad.

El señor Dato, permaneció en la Cámara regia un gran rato.

Al salir del Alcázar manifestó que había sometido á la firma del Monarca varios decretos, entre ellos, uno regulando y normalizando el tráfico marítimo, con arreglo al proyecto ya conocido, del ministerio de Fomento.

Añadió el señor Dato, que á causa del largo despacho, ni Su Majestad ni él, habían podido asistir al entierro del marqués de Borja.

La censura y la prensa

El restablecimiento de las garantías

Madrid, 16.—(Urgente).

Cuando los periodistas hablaron con el jefe del Gobierno, le interrogaron acerca de la resolución del Gabinete en el asunto de las garantías.

El señor Dato respondió, que en el Consejo que se celebre mañana, preparatorio del que el jueves habrá en Palacio, presidido por el Rey, se acordará el restablecimiento de las garantías constitucionales.

«Yo confío—terminó diciendo—en el patriotismo de la prensa; pero tengo que hacer presente que el Gobierno está dispuesto á castigar severamente á los que con sus comentarios pretendan crear dificultades al Gobierno en los asuntos militares ó internacionales».

Llegada de naufragos

Madrid, 16.—(Urgente).

SAN SEBASTIAN.—Hoy han desembarcado en este puerto los tripulantes del vapor «Itálica».

Este fué hundido hace dos días cerca de Pasajes por un submarino.

Nota de Sánchez Guerra

No hay desacuerdo. Unanimidad de los ministros

Madrid, 16.—(Urgente).

El ministro de la Gobernación ha facilitado una extensa nota á la prensa relativa á los rumores que circulan sobre los propósitos que se le atribuyen.

Desmiente el señor Sánchez Guerra la versión que afirma él es el que desea la inmediata disolución de las Cortes, hallándose en contradicción con sus compañeros de Gabinete y con el criterio de sus correligionarios.

Rechaza el ministro tal afirmación, asegurando que es contraria á la verdadera.

«En el seno del Gobierno—añade la

Despachando con el Rey

Tráfico marítimo

Madrid, 16.—(Urgente).

El jefe del Gobierno estuvo hoy en Palacio despachando con Su Majestad.

El señor Dato, permaneció en la Cámara regia un gran rato.

Al salir del Alcázar manifestó que había sometido á la firma del Monarca varios decretos, entre ellos, uno regulando y normalizando el tráfico marítimo, con arreglo al proyecto ya conocido, del ministerio de Fomento.

Añadió el señor Dato, que á causa del largo despacho, ni Su Majestad ni él, habían podido asistir al entierro del marqués de Borja.

La censura y la prensa

El restablecimiento de las garantías

Madrid, 16.—(Urgente).

Cuando los periodistas hablaron con el jefe del Gobierno, le interrogaron acerca de la resolución del Gabinete en el asunto de las garantías.

El señor Dato respondió, que en el Consejo que se celebre mañana, preparatorio del que el jueves habrá en Palacio, presidido por el Rey, se acordará el restablecimiento de las garantías constitucionales.

«Yo confío—terminó diciendo—en el patriotismo de la prensa; pero tengo que hacer presente que el Gobierno está dispuesto á castigar severamente á los que con sus comentarios pretendan crear dificultades al Gobierno en los asuntos militares ó internacionales».

Llegada de naufragos

Madrid, 16.—(Urgente).

SAN SEBASTIAN.—Hoy han desembarcado en este puerto los tripulantes del vapor «Itálica».

Este fué hundido hace dos días cerca de Pasajes por un submarino.

Nota de Sánchez Guerra

No hay desacuerdo. Unanimidad de los ministros

Madrid, 16.—(Urgente).

El ministro de la Gobernación ha facilitado una extensa nota á la prensa relativa á los rumores que circulan sobre los propósitos que se le atribuyen.

Desmiente el señor Sánchez Guerra la versión que afirma él es el que desea la inmediata disolución de las Cortes, hallándose en contradicción con sus compañeros de Gabinete y con el criterio de sus correligionarios.

Rechaza el ministro tal afirmación, asegurando que es contraria á la verdadera.

«En el seno del Gobierno—añade la

Despachando con el Rey

Tráfico marítimo

Madrid, 16.—(Urgente).

El jefe del Gobierno estuvo hoy en Palacio despachando con Su Majestad.

El señor Dato, permaneció en la Cámara regia un gran rato.

Al salir del Alcázar manifestó que había sometido á la firma del Monarca varios decretos, entre ellos, uno regulando y normalizando el tráfico marítimo, con arreglo al proyecto ya conocido, del ministerio de Fomento.

Añadió el señor Dato, que á causa del largo despacho, ni Su Majestad ni él, habían podido asistir al entierro del marqués de Borja.

La censura y la prensa

El restablecimiento de las garantías

Madrid, 16.—(Urgente).

Cuando los periodistas hablaron con el jefe del Gobierno, le interrogaron acerca de la resolución del Gabinete en el asunto de las garantías.

El señor Dato respondió, que en el Consejo que se celebre mañana, preparatorio del que el jueves habrá en Palacio, presidido por el Rey, se acordará el restablecimiento de las garantías constitucionales.

«Yo confío—terminó diciendo—en el patriotismo de la prensa; pero tengo que hacer presente que el Gobierno está dispuesto á castigar severamente á los que con sus comentarios pretendan crear dificultades al Gobierno en los asuntos militares ó internacionales».

Llegada de naufragos

Madrid, 16.—(Urgente).

SAN SEBASTIAN.—Hoy han desembarcado en este puerto los tripulantes del vapor «Itálica».

Este fué hundido hace dos días cerca de Pasajes por un submarino.

Nota de Sánchez Guerra

No hay desacuerdo. Unanimidad de los ministros

Madrid, 16.—(Urgente).

El ministro de la Gobernación ha facilitado una extensa nota á la prensa relativa á los rumores que circulan sobre los propósitos que se le atribuyen.

Desmiente el señor Sánchez Guerra la versión que afirma él es el que desea la inmediata disolución de las Cortes, hallándose en contradicción con sus compañeros de Gabinete y con el criterio de sus correligionarios.

Rechaza el ministro tal afirmación, asegurando que es contraria á la verdadera.

«En el seno del Gobierno—añade la

dos submarinos alemanes en el mar Mediterráneo.

Tres torpederos franceses descubrieron á los sumergibles, poniéndolos á su caza.

Los submarinos intentaron escapar, pero fueron alcanzados por los cañones de los torpederos y destruidos por sus disparos.

Estos dos sumergibles son los mismos que hace poco tiempo, torpedearon el vapor correo de Orán «Medjidi».

Este buque fué incendiado, pereciendo en el siniestro doscientos cincuenta soldados argelinos y trabajadores indígenas.

Pérdida de un dragaminas

Madrid 16.—(Urgente).

LONDRES.—El departamento de Marina, ha comunicado que aun no ha regresado á su base el dragaminas «Begonia».

Como ya ha transcurrido con exceso el tiempo en que debió regresar, considérasele perdido.

Créese que su tripulación ha perecido.

Crucero torpedeado

Más de cincuenta víctimas

Madrid 16.—(Urgente).

Londres.—El Almirantazgo ha anunciado la pérdida de un buque de guerra.

Trátase del crucero auxiliar «Champion».

Este fué torpedeado por un submarino, hundido en pocos minutos.

Han perecido cinco oficiales y cincuenta y un marineros.

El «Champion» desplazaba 3.950 toneladas y era de construcción moderna.

Un dictador alemán

Disolución del Reichstag

Madrid 16.—(Urgente).

Zúrich.—Las noticias que se reciben de Alemania, acusan aumentar la gravedad de la situación política.

tarios que concurrieron a la asamblea de Barcelona y los partidarios de ella. Trataron extensamente sobre la ponencia relativa a la autonomía regional, discutiendo otros varios asuntos.

Llamamiento de Wilson

A los bancos americanos Madrid, 16.—(Urgente) WASHINGTON.—El Presidente Mr. Wilson, ha publicado un llamamiento dirigido a todos los bancos norteamericanos.

La crisis alemana

Sin resolver. El viaje del Kaiser. Memoria contra el Canciller. Dimisión de Michaelis Madrid, 16.—(Urgente)

La cuestión del carbón

Decreto redactado Madrid, 16.—(Urgente)

Largas conferencias

El señor Dato y los ministros Madrid, 16.—(Urgente)

Exportación de la naranja

Gestiones del ministro Madrid, 16.—(Urgente)

Representando al Rey

El infante Don Fernando Madrid, 16.—(Urgente)

Nuevo embajador

Madrid, 16.—(Urgente)

Prácticas de Artillería

Madrid, 16.—(Urgente)

Artículo publicado

Lo que dice "La Correspondencia Militar," Madrid, 16.—(Urgente)

EL PEDAL DE ORO

: AUTOMÓVILES DE ALQUILER : Plaza y Posiciones GENERAL PAREJA, NUMERO 12 1181-b

que la miseria impora en los países beligerantes; ahora que estos están gastándose en la tremenda lucha, procuremos que nuestra nación se eleve y ocupe el puesto a que le dan derecho sus largos años de sufrimientos y decadencia.

DESDE NADOR

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) Nador 16 a las 22:30.

El programa de festejos dispuestos con motivo de la visita del general Jordana, se desarrolla con toda brillantez.

La banda del regimiento de San Fernando, que dirige el señor Dorado, ha recorrido las calles de la población, animando al vecindario.

En la plaza del Pilar, se ha celebrado la verbena, que termina en el momento en que telegrafio.

La animación ha sido grandísima. La gente joven ha bailado hasta el cansancio.

La citada plaza está convertida en un bosque de mástiles, con gallardetes y frente al local de la Junta se ha levantado un arco, adornado con infinidad de hojas de palmeras.

Retna gran entusiasmo para recibir al Alto Comisario.

Además de los centros y dependencias, visitará las obras del zoko del Yema de Barraca, próximo a inaugurarse en su nuevo emplazamiento, dirigidas por el capitán de la segunda mía señor Laraña.

Hospitales Militares de Melilla

El día 25 del actual, a las diez y cuarto, tendrá lugar en esta Jefatura, sita en la calle de S. Jorge, núm. 1, un concurso para adquirir en las cantidades necesarias para el consumo de dichos Hospitales, durante el mes de Novbra, próximo, los artículos siguientes: Aceite mineral, id. vegetal de primera y segunda clase, arroz, azúcar, azucarillos, bizcochos, carbón de cok, mineral y vegetal, carne de vaca, café, cebada, cerveza, chocolate, garbanzos, gallinas, huevos, jabón común y condensado, leña, manteca, morruza, pasta para sopa, patatas, paja pichones, pollos, queso, sésadas, tocino, volas de esperma, vino común y vino generoso.

Los pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en la Administración de los mismos (Hospital Doctar), todos los días laborables, de diez a doce.

Regulan para dicho acto todas las formalidades vigentes aplicables al caso, y las que previene la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública.

Los señores que desean tomar parte, presentarán en el acto del concurso sus proposiciones redactadas en papel del sello de la clase 11.ª, con arreglo al modelo inserto al pie del anuncio fijado en la Junta de Arbitrios, Jefatura Administrativa y dicha Administración durante la primera media hora, acompañando a dichas proposiciones el resguardo que acredite haber hecho en la Caja del Establecimiento el depósito que se requiere para optar al suministro de uno ó más artículos.

La proposición que carezca de este requisito se tendrá por no presentada. Melilla, 10 de Octubre de 1917.—Pedro Espinosa. 1218-b

BANDO

Don Antonio de Espinosa y Sánchez, teniente coronel del Arma de Caballería, Comandante Militar y Presidente de la Junta de Arbitrios de este poblado.

HAGO SABER: Que el Excmo. Sr. Alto Comisario don Francisco Gómez Jordana, visitará este poblado, el miércoles 17 del mes actual y hora de las doce.

Con tal motivo, espero que todos y cada uno de sus vecinos, pongan de su parte todo el buen deseo que diariamente tiene y si es posible lo aumente, para que las puertas de sus hogares a más de limpias, como es costumbre, las engalanen, cada cual con los medios de que dispone; dando así una prueba más del interés que tienen por el buen nombre del pueblo donde residen, y sosteniendo la fama de hospitalario y atento con todos los que a él llegan.

Y tratándose de S. E. representante de la Patria, espero de vosotros que todos salgáis a recibirlo. Nador 14 de Octubre de 1917.—Antonio de Espinosa.

Los productos de la marca "Siberia"

Pídanse en todos los buenos establecimientos. 538-a

EL PEDAL DE ORO

: AUTOMÓVILES DE ALQUILER : Plaza y Posiciones GENERAL PAREJA, NUMERO 12 1181-b

A los del Grupo de Instrucción de 1916

Próximo el llamamiento, se abre un curso rápido para instruir los que deseen obtener la reducción del tiempo en filas, acreditando la aptitud exigida para permanecer en el Ejército sólo 20 días.

Matriculad 6 informes, O'Donnell, número 43, 2.ª derecha. 915 b

LOS MEJORES VINOS : Los mejores aceites : DEL COSECHERO

López de la Manzanara POLAVIEJA, 54.—MELILLA 817-b

INSECTICIDA "SANITAS"

(POLVOS) Mata rápidamente toda clase de insectos. 1129-b Precio 35 céntimos bote.

PLAZA Y CAMPO

Guarda cama nuestro querido compañero el redactor de este periódico don Luis Mascias.

Desde el sábado último funciona el nuevo servicio de troncos entre Córdoba y Bobadilla.

Los viajeros del expreso de Madrid, que llega a Córdoba a las seis de la mañana, toman un tren especial que les conduce a Bobadilla para enlazar con el correo de Granada y estar en Málaga a las dos y media de la tarde.

Los viajeros de Málaga salen en el tren de las doce y media y llegan a Córdoba con tiempo suficiente para tomar el expreso de Sevilla.

Esta combinación fué solicitada por la Cámara de Comercio málaguense y ha tenido rápidamente realidad práctica.

Se encuentra enfermo nuestro buen amigo el conocido comerciante don Ramón Varela.

Ayer cambió el viento poniente que nos azotaba, soplando ligera brisa del primer cuadrante.

A las nueve de la noche zarpó para Málaga el crucero «Reina Regente».

El cocho de Diciembre rendirá viaje en Cádiz, desembarcando los alumnos de los dos primeros años, que durante tres meses realizan prácticas en el citado buque de guerra.

Anoche se reunió el grupo villanovista, tomando diversos acuerdos reacionados con las próximas elecciones de la Junta de Arbitrios.

Una gran grupo realizan también trabajos electorales, pues son varias las candidaturas que se disponen a la lucha.

Está enfermo de alguna gravedad uno de los hijos del secretario de la Junta de Fomento, don Fortunato Nieva.

También lo está la señora ó hijos de don José Alemany.

En el Comedor Popular se cumularon ayer las siguientes raciones: A sobras, 117; a ciberros, 93; a particulares, ninguna. Total, 216.

En la Central de Telégrafos se halla detenido un telegrama dirigido a don Fuensanta González, calle del 9 de Julio, barrio del Real.

El Comandante General ha sancionado favorablemente el último acuerdo adoptado por la Junta Arbitral de Substancias, por lo que respecta al precio del jabón común.

En lo sucesivo la caja de 50 kilos se venderá a 55 pesetas y la barra a 1'80.

Los poseedores de los números agraciados con los premios de la Fómola Benéfica pueden pasar a recogerlos en la contaduría de la Junta de Arbitrios, de doce a una.

Anoche tuvo lugar en el Casino del Real un animado baile, al que asistieron numerosas personas de lo más saliente de los barrios del Real é Hipódromo.

Los concurrentes al mismo quedaron altamente complacidos del festejo y de las atenciones que a todos prodigara la directiva de dicha sociedad, que se multiplicó por hacer pasar la noche a la los invitados lo más gratamente posible.

Ayer se exportaron a Nador tres buques de pescado, con un peso total de 180 kilogramos.

La Villa de Madrid

La que más barato vende Acaba de recibir un inmenso surtido en tiras bordadas estrechas y en tiras estamin y organdi para vestidos de señoras y niñas. Todos los días gran venta de retales de tiras bordadas a precios baratísimos.

PLAZA DE AFRICA NUMERO 2 MELILLA 560-a

LETRAS DE LUTO

Muy concurrido estuvo el entierro de la angelical niña Aurelia López Martín, hija de los señores de López Méndez, que en pocos meses han visto morir a dos de sus hijos.

La blanca carroza de la empresa «Nuestra Señora de los Llanos», iba literalmente llena de coronas, ofrenda de la familia y de los amigos.

Presidían la fúnebre comitiva. Los señores don Leopoldo Quelpo, don Manuel Martín, don Waldo Sánchez, don Antonio Rivas, don Amadeo Ortiz y don Graciano López.

Rotearon a los padres y demás familia doliente, nuestro pésamo más sentido.

En Madrid, tras penosa dolencia, ha fallecido la joven esposa de nuestro querido amigo el comandante de la Guardia civil don Federico Ramírez, que acompañamos en su dolor.

En la primavera de la vida, cuando ésta ofrece los mayores atractivos, falleció ayer la señorita Eloísa Jerez Herrero.

Esta tarde, a las cuatro y media, tendrá lugar la conducción del cadáver al cementerio de la Purísima Concepción.

Reciban la desconsolada madre y demás familia la expresión más sentida de nuestro pésamo.

EFEMÉRIDES de las plazas menores de Africa

15 de Octubre ALHUCEMAS 1861.—El laud «San Vicente» fué perseguido por dos árabes cerca de la plaza; a los pocos días se apresaron dos, pero no se pudo probar que fueran los agresores y se les puso en libertad.

1848.—Un cabo y dos soldados de la guardia del Principado, se fugaron en una lancha al campo moro; salió otra en su persecución; pero tuvo que volverse porque desde Cabo de Agua lo avistaron y cañonaron.

1745.—Se reprodujo la epidemia de la peste (grandes malinas), que infestó la población el año 1743-44.

1718.—El Peñón, falta de agua, le pidió ó Oseta, que se hallaba en el mismo caso, por lo que tuvo que recurrir a Melilla.

1781.—En una corta de leña sacaron los moros a los expedicionarios, teniendo ellos un muerto y tres heridos, y dos y dos, respectivamente, los nuestros.

A los Sres. Jefes, Oficiales y clases de tropa de esta guarnición

La Cooperativa del Ministerio de la Guerra ha comprado representando en esta Plaza y su territorio al maestro sastre Manuel Barberá. 1194 b General Martín, núm. 21

ESPECTÁCULOS

Gran éxito de las notables atracciones Rosine y su Carlitos, Carmen Vicente, los profesores The Ricardos y la sugestiva cancionista Herminia Wovvas, que anoche en su debut fué muy aplaudida.

En breve importantes debutes. REINA VICTORIA Estreno de la serie 12 de la peluca de gran éxito «La mancha roja».

Por última vez se proyectará la interesante cinta «La gran vergüenza».

ALFONSO XIII Con una profusa iluminación en el exterior y un buen lleno en el interior, tuvo lugar anoche la función dedicada a la oficialidad y tripulaciones de los barcos de guerra fundados en nuestra rada.

Antes, con el éxito acostumbrado, la cancionista Mary Sol; realizó su gran trabajo, siempre aplaudido, la atrayente bellarina «La Triunfante»; hizo reír no poco con sus cómicas ocurrencias el ventrílocuo Fery, y desarrollaron su variado repertorio los Dulias, escuchando todos repetidos aplausos.

Como novedad se ofreció el debut del cuarteto melillense Scler-Ramos, formado

VIDES AMERICANAS

Agencia General en Marruecos de la casa Jaime Sabaté de Villanueva del Panadés. D. A. ALBA.—B. P. 243.—CASABLANCA.

Pongo en conocimiento de los señores viticultores de Melilla y el Rif, que les puedo entregar: con prontitud, todas las variedades de plantas americanas necesarias a la constitución de viñedos en vides que producen los mejores tipos de vino sobre porta-ingerros de los más recomendados.

Pídanse precios y envíen sus pedidos a don JULIO HERNANDEZ, Calle General Marina, 3, Sub-agencia para Melilla y región del RIF. 1203 b

"LA EQUITATIVA"

EMPRESA MÉDICO-FARMACÉUTICA CONSULTA MÉDICO - QUIRÚRGICA Y DE ESPECIALIDADES Por los reputados Doctores: Don Servando Garofa Díaz, Don Ramón Fernández Salazar y don Juan Antonio Vivanco.

Horas de consulta en el domicilio de la EMPRESA, Actor Tallaví, número 18, de 4 a 6 de la tarde. 1189-b

LA INYECCIÓN YER CURA en 36 horas la BLENNORRAGIA (Purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes RESULTADO INFALIBLE del 99 por 100 de los casos. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

PIELES EXTENSO SURTIDO ULTIMA NOVEDAD ALFONSO XIII, NUMERO 4 1215-b LA SAMARITANA

por infantiles artistas, cuyo trabajo fué muy bien acogido por el público. En los distintos números del original repertorio que interpretaron los jóvenes artistas revelaron éstos sus excelentes aptitudes, asegurándose numerosos triunfos en el camino emprendido.

«Mancha que limpia», el conocido drama de don José Echegaray, obtuvo la noche anterior, por la compañía que dirige el matrimonio Ibáñez-Mente, una esmerada y excelente interpretación.

Esta noche no hay función, para dar lugar al ensayo general del melodrama «El registro de la policía», que se pondrá en escena mañana, jueves.

Dr. Fernández Mártes ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO • RIÑONES E INFECCIOSAS SIFILIS, TUBERCULOSIS, ETC. HORAS DE CONSULTA: DE 3 A 5 Pídm, 23, 2.ª derecha

Dr. Martínez Zaldívar Enfermedades secretas del hombre y de la mujer Consultas de 1 a 4 Plaza Mendóniz Peláyo, 2 (Fotografía Paso)

ZOTAL El más antiguo y mejor desinfectante é insecticida conocido en España. Insustituible para higieño, ganadería y plantas. Diferencia precios, según envases. Jabón ZOTAL antiséptico y de tocador. 1 peseta cada pastilla.

Concesionarios en España: C. Tejerá y Hermans. Sevilla. Proveedores de la Real Casa. Farmacias, droguerías y ferreterías. 529-a Representación y depósito en Melilla: G. Actin.—Prim, número 15

Dr. García-Martínez OCULISTA BIENHECHURAS DE 4 A 6 Horas especiales a petición.—Teléfono número 336. General Polavieja, 50, 1.ª derecha (Graduación científica de la vista) 336-a

CONSULTORIO MÉDICO

CALLE REAL, NUMERO 15 (BARRIO REAL). Consulta todos los días de 2 y 1/2 a 4 1164-b

José Rodríguez Jefe de Mecánicos de la casa Remington, en Rosario de Santa Fé (República Argentina) temporariamente en esta, se ofrece para componer toda clase de máquinas de escribir.

Tallaví, núm. 10 Almacén de Cementos de Rodríguez Carvache 1167-b

Diversas noticias

«Angolio», última creación de la moda, elegante zapato de señora, en color gris y negro, a 16'50 pesetas. Las Trecas, Alfonso XIII, 34.

Tallaví. El doctor don Fernando Moreno ha trasladado su consulta, de 2 a 4, a la calle de O'Donnell, 16, principal, derecha.

Carbon de boins Para mayor ventaja de su numerosa clientela la «Carbonifera del Rif» prepara carbón fuerte en bolas para hornillas económicas, de mejores condiciones que el de cok, con gran economía en el gasto y al mismo precio que el de vegetal, ó sea a diez pesetas los cien kilos, sirviéndose a domicilio, Conde de Alcaudate, 2 (zona Industrial), teléfono 340.—Buzón de avisos: O'Donnell, 41 (Farmacia Militar).

El perfume de moda. Rosa centifolia. De venta en los principales establecimientos.

Veado dos solares edificadas. Razón, 18 Julio, número 40 (Real). 1.202-b

Sucesos —Por el facultativo de guardia Sr. Salazar y practicante don Casiano Moaña fueron asistidos la noche anterior:

El panadero José Anaya Arjona, que al transitar montado en un mulo por la calle General Buzeta, fué arrollado por un coche, resultando con una extensa rozadura en la pantorrilla derecha de carácter leve.

Y el bracero Manuel Gómez Jimenez, de 25 años, que dedicado a la descarga de mineral en el muelle Villanueva, resbaló, cayendo en el suelo, chocando con la arista del muelle y produciéndose una contusión en la región glútea, calificada de carácter leve.

Este último lesionado fué conducido al Hospital para su asistencia. —En el Vivero ha sido depositada a dis-

TROPAS DE INTENDENCIA

Comandancia de Melilla Necesitando adquirir este Cuerpo cuarenta chaquetones de paño (brigo), veinticinco chaquetones de cuero, veinticinco pantalones de idem, veintidós guerreros de paño, cincuenta capotas mantas y sesenta pares de guis para automovilistas, se hace público para conocimiento de los industriales que deseen presentar proposiciones en las cuales debe hacerse constar el plazo máximo de entrega en el almacén del Cuerpo libre de gastos.

Las proposiciones se entregarán bajo pliego cerrado en la oficina de Mayoría sita en el Cuartel del Zoco hasta las once del día veinte del actual.

Las láminas de las prendas de automovilista y pliego de condiciones que deben reunir estarán de manifiesto todos los días laborables de nueve a trece en las oficinas Mayoría de esta Comandancia.

El importe de este anuncio será de cuenta de los adjudicatarios. Melilla 3 Octubre 1917.—El Mayor, Nicolás Fenech.—V.º B.º.—El primer Jefe, Contreras. 1198-b

Regimiento de Infantería Cerfñola

NUMERO 42 Autorizada por la Dirección General de la Cría Caballar y Romancía la venta en pública subasta de los mulos de desecho que tiene este Regimiento, se anuncia para general conocimiento, que esta tendrá lugar el día 27 del actual a las diez horas en el Cuartel de Caballería Alta.

Los gastos de inserción del presente anuncio, serán de cuenta de los rematantes. Melilla 16 Octubre 1917.—El comandante mayor, José Ferrer.—V.º B.º.—El Coronel, L. de Ochoa. 1226-b

DR. REDONDO FLORES

Consulta de Medicina General y enfermedades de los niños Análisis de sangre, orina, esputos, etcétera. Suero diagnósticos. Elaboración de auto-vacunas. Vacunación anti-tífica, anti-varicélica, anti-rábica, anti-típica, etc.

HORAS DE 3 A 5 Arturo Reyes, número 5, principal, Izquierda. 24-a

Sarna

El producto patentado Sulfurato caballero, no tiene inconvenientes de los demás sulfuros y cura la sarna en DIEZ MINUTOS De venta en Melilla: Farmacia Alfonso XIII, 35 Folleto gratis 70-a

GABINETE DE ANÁLISIS Y ESTERILIZACIÓN

JOSÉ SANTA-CRUZ O'Donnell, 41, pral. Izqda.

Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos e industriales. 11

PREPARACION de Inyecciones esterilizadas.

Escuela Matritense de Estudios Superiores

DE LA

FACULTAD DE DERECHO

Fundada en 1895 é incorporada á la Universidad Central

La Escuela Matritense de Estudios Superiores de la Facultad de Derecho constituye un establecimiento de enseñanza superior, de carácter público no oficial, especial y único en su clase, por hallarse incorporada á la Universidad Central y tener formalizado el expediente académico-administrativo para que sus profesores formen parte de los Tribunales de examen de la Facultad de Derecho.

La preparación en esta Escuela de los estudios de la Facultad de Derecho se halla dividida en tres secciones: A) Enseñanza no oficial. B) Enseñanza oficial vigilada. C) Sección especial de preparación por correspondencia.

Los alumnos de provincias podrán realizar los estudios en esta sección, organizada á base de estudio por apuntes extractos especiales, conforme á planes de trabajo mensuales, y asistencia á las clases al final del curso. Estos alumnos podrán pertenecer á la sección de enseñanza colegiada y cursar los estudios por los planes abreviados.

Plan abreviado general para obtener el título de abogado en tres cursos, examinándose los dos primeros en la convocatoria de Junio, y el último en la de Junio y Septiembre, ó en cuatro, examinándose únicamente en la convocatoria de Junio.

Plan abreviado especial de grupos de asignaturas formados por cada convocatoria para cursar la carrera en dos años.

Plan especial simultáneo de enseñanzas oficial y libre.

Plan abreviado especial para el curso de 1917 á 1918

Elementos de trabajo

Personal encargado de la preparación

Garantías.—Acerca de la bondad de la preparación.—Ofrecemos como garantía la constitución oficial de la Escuela, su antigüedad, el sistema de enseñanza, el número de alumnos que prepara todos los cursos y las matrículas de honor que obtienen en la Universidad Central.

Acerca del buen resultado.—La obligación contraída por la Escuela de continuar preparando gratuitamente á los alumnos que quedaren suspensos, y debido á la bondad de nuestro sistema de enseñanza, cuantas clases de garantías se nos exijan.

Los alumnos oficiales ó libres que falten tres asignaturas para terminar la carrera, podrán prepararias en estas clases especiales para los exámenes de Enero.

Las condiciones económicas y las garantías de esta preparación, son de carácter especial.

Clases especiales para otras Universidades

Curso de 1915 á 1916.—Lógica fundamental: Sres. Jasso, Roca de Togores, Fernández Heredia, Greiner y Pedraz. Historia de España: Sres. Jasso, Roca de Togores y Zaloga. Derecho romano: Sres. López Giviana y Sánchez Miranda. Economía política: Sr. López Giviana. D. de Togores y Zaloga. Derecho romano: Historia del Derecho: Sres. Bosch, López Giviana, Salvador Rodríguez López, Roca de Togores, Díez Valdiván y Aladren. Derecho Civil 1.º: señores Lapuente, Aguado, Sáinz Pardo, Molina, Díez Valdiván, Roca de Togores y Aladren. Derecho Penal: Sres. Bosch, López Giviana, Campo, Gómez Moreno, Herrera, Pérez Chao, Lapuerta, Salvador, Roca

de Togores, Asensio Puig y Díez Valdiván. Derecho Civil 2.º: señores Lara, Guerrero, Cámaras, Díez Contreras y Campo. Derecho Mercantil: Sr. Martínez Ortiz. Derecho Internacional Privado: señor Martínez Morélló. Práctica Forense: Sr. Estrada.

CURSO DE 1916 A 1917.—Historia de España: Sres. Dotres, Fernández Savater, Casares, Moragues, Arana y Peñarredonda. Literatura: Sr. Casares. Lógica Fundamental: Sres. Dotres, Fernández Savater, Moragues, Arana, Peñarredonda, Alcalde y Jilarte. Derecho Natural: Sres. Dotres y Peñarredonda. Historia del Derecho: Sres. Jasso, Mexía, Greiner, González Gallo y Rodríguez Martín. Derecho Penal: Sres. Jasso, Mexía, Greiner, Rodríguez Quesada, Chalud, Morón Espejo, Rubín de Celis y Vías. Derecho Civil 1.º: Sres. López Giviana, Rodríguez Oteros, Chaidud y Morón Espejo. Derecho Mercantil: Señor Lorente.

Sección especial de estudios simultáneos del Bachillerato y de la Facultad de Derecho

Estudios que comprenden esta sección

Organización de estos estudios

Secciones en que se divide la preparación

Elementos de trabajo de los estudios simultáneos

Garantías de la sección de estudios simultáneos

Acerca de la bondad de la preparación.—Ofrecemos como garantía de la bondad de la preparación conseguida con nuestros sistemas de enseñanza en los estudios del Bachillerato, la celebración de un concurso entre los alumnos de esta Escuela y los de otros Centros particulares de enseñanza que hayan obtenido Matrícula de Honor durante el curso de 1917 á 1918, para adjudicar mediante oposición, un título de Bachiller por cada una de las asignaturas del grado que se cursan en la Escuela.

Acerca del buen resultado de la preparación.—La seguridad que tenemos en la bondad de la preparación conseguida con nuestro sistema de enseñanza, hace que establezcamos como garantía del buen resultado de los estudios la excepcionalísima de no cobrar honorarios hasta haberse conseguido la aprobación de las asignaturas preparadas.

Constitución oficial de la Escuela para estos estudios

La Escuela Matritense se halla incorporada para los estudios de segunda enseñanza al instituto general y técnico del Cardenal Cisneros.

La preparación de los estudios del Bachillerato se halla á cargo de Doctores en Ciencias, Letras y Derecho, que formarán parte de los Tribunales de examen de los alumnos de la Escuela.

Advertencias importantes

Primera.—Los alumnos que en la actualidad se hallen matriculados en los Institutos ó Colegios de segunda enseñanza, podrán pertenecer á la sección de estudios simultáneos trasladando la matrícula á la Escuela Matritense. La Escuela abonará cuantos gastos se originen por este traslado.

Segunda.—La Escuela Matritense establecerá en breve, en magnífico local, un internado modelo para los alumnos de la sección de estudios simultáneos.

Pídanse Reglamentos y planes de estudio. Horas de matrículas: de cuatro á siete

Luna, 29 (Antes San Bernardo, 85). Telefono número 2.648. MADRID

COMPANIA TRANSMEDITERRANEA
BARCELONA
SERVICIO DE LOS "VAPORES CORREOS DE AFRICA"

LINEA MELILLA-MÁLAGA-MELILLA
Salidas de Melilla para Málaga.—Los miércoles, jueves, (vía Ceuta), viernes y domingos á las 19.
Salidas de Málaga para Melilla.—Los martes, miércoles, jueves, y sábados á las 19.

LINEA MELILLA-ALMERIA
Salidas de Melilla para Almería.—Los miércoles á las 19. Sigue en servicio comercial para Alicante Castellón y Barcelona.
Salidas de Almería para Melilla.—Los lunes. Este vapor vendrá procedente de Barcelona, y Alicante.

LINEA DE BARCELONA A CANARIAS Y VICEVERSA.
Salidas de Melilla para Canarias y escalas.—Los días 6 y 21 á las 19 horas.
Salidas de Melilla para Barcelona y escalas.—Los días 16 y 31 (ó 1.º) á las 19 horas.

LINEA DE LAS MENORES
Salidas de Melilla para Cabo de Agua y Chafarinas.—Los jueves y domingos á las 12.
Salidas de Melilla para Peñón y Alhucemas.—Los lunes y viernes á las 19.

Las notas de carga, deben presentarse el día antes de la salida.

Para pasajes, fletes y detalles, dirigirse á la COMPANIA TRANSMEDITERRANEA. Delegación en Melilla, Calle del General Marina número 1. 8-a

LA MODA Miguel Alcaráz

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido en calzado de todas clases para la presentación en la estación.

General O'Donnell, 5

París Mode
Casa de la Francesista
31 O'Donnell, 31 (Frente á la fotografía España).

Confecciones de última novedad á precios sin competencia

CINTA GLACÉ

Pastillas J. Miró

Expectorantes y calmantes
Curaciones de toda clase de tos, por rebelde que ésta sea.

UNA peseta caja en farmacias y droguerías 172-a

REGALO
DE UN BILLETE ENTERO DE LA LOTERIA DE NAVIDAD

Que hace el COMITE EJECUTIVO á los que contribuyen con un donativo de UNA PESETA con destino á las obras del

MONUMENTO AL DOCTOR MOLINER

Los donativos se remitirán por los Giros Postal 6 Méruo á las Oficinas del Comité, instaladas en el INSTITUTO MEDICO Calle del Mar, 21, Valencia, dirigiendo la correspondencia al Secretario del Comité.

NOTA.—Para tener derecho á dicho "Regalo", los recibos que acreditan la entrega del donativo, están numerados en combinación con la Lotería Nacional, sorteo del 11 de Diciembre del corriente año.

Estos recibos se remitirán por correo, con franqueo ordinario, á menos que los donantes soliciten que sean certificados, en cuyo caso deberán acompañar á su donativo con un sello de 0'25 ptas. 1202-b

LA SEÑORA
Doña Eloisa Jerez Herrero
Falleció ayer á las 17, á los 22 años de edad

R. I. P.

Su desconsolada madre doña Juana Herrero Garofa, hermanos doña Beatriz, don Pedro (ausente) y don Juan Antonio; hermano político don Salvador Vivanco, tíos y sobrinos.

Participan á sus amistades tan sensible pérdida, rogándoles encomienden á Dios el alma de la finada y asistan á la conducción de su cadáver, que tendrá lugar hoy, á las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle Gran Capitán, número 5, al cementerio de la Purísima Concepción, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas

Empresa funeraria LA SIEMPREVIVA, Ros de Olano, 1

CEMENTO PORLAND
MARCA "CIERVO"

Analizado en el Laboratorio del material de Ingenieros del Ejército de Madrid.

Premiado en la Exposición Universal de Barcelona 1888, Exposición de Minería y Trabajos Hidráulicos de Cataluña y Baleares de 1904-05.

Depósito: General Polavieja, 48
TELEFONO NUM. 305

Almacén de Maderas y Cementos DE JAIME BUSCAL 430-a

Flores y Plantas del Jardín
Valenciano

Se venden en la calle de Alfonso XIII, n.º 2 junto á la Administración de Correos

Adornos de mesas y confección de bouquets para bodas y bautizos á precios económicos.

Confección de canastillas, ramos, guiraldas, coronas, cruces, etc., etc., con mucha prontitud.

ARREGLO DE JARDINES CUIDÁNDOSE DE SU CONSERVACION

CALLE ALFONSO XIII, NUM. 2. Teléfonos 36 y 99

FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES
de la Compañía Hispano-Marroquí de GAS Y ELECTRICIDAD

ALVARO DE BAZÁN, N.º 1.—(TRIANA)

COLUMNAS CILÍNDRICAS Y CUADRADAS actualmente bastante más baratas que las de viguetas armadas.

Ejecución esmerada y rápida de toda clase de TRABAJOS DE HIERRO COLADO Y METALES GRANDES EXISTENCIAS DE LINGOTE INGLÉS Extensa colección de modelos de todas clases

FRANCISCO R. CALVACHE
GRAN ALMACÉN DE CEMENTOS Y YESOS

Exclusiva de los cementos porlandos "LANFORT" y "PULPO ARTIFICIAL" las pizarras artificiales "ROCALLA" y "DURALIA CALVACHE".

GRAL. POLAVIEJA NUM. 10
TELÉFONO NUMERO 151 40-a

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

ALQUILERES

Se alquila un segundo piso con baño, cocina, retrete y agua, magnífica vista á las calles Chacel y General Marina, núm. 12. Para informes, calle Alfonso XII, núm. 2. Manteleita. 1654-c

Vendo leña á domicilio 4,25 cien kilos, cortada en canutos. Razón Gran Capitán, núm. 9, principal. 1720-c

Madrid. Alfoa o XIII, 2. Camisera y calcetón, ós á medida. Especialidad en pantalón corto para militar. 038-c

Vendo 6 arriendo viña injerto en moscatel. La mejor por su resistencia á la filoxera y á la clorosis Arturo Reyes, 1, tienda. 1821-c

Se vende una barbería y varios muebles. Villafañán, número 14. 1821-c

Se ha recibido un extenso surtido de lanas y terciopelos para la temporada de invierno. Vended. de Santa Cruz, General Marina, 18. 1829-c

Cerveza por litros á 0,65 helado y del tiempo, para familias, en el kiosco de espumoso. Grandes existencias. 1754-c

HOTELES

Hotel LA PERLA. Completa y mente reformado. Comedor y sala moderna con mesas individuales. Habitaciones especiales con vistas á las calles de Cervantes, Cervantes y Alfonso XIII. Precios desde 4 pesetas; cuatro platos almuerzo y cuatro en la comida, vino, postres variados y desayuno. Abono á las dos comidas por 250 pesetas diarias. Se alquilan habitaciones amuebladas. Cervantes 4, 2.º. 1414-c

ACADEMIAS

Oy clases á domicilio en mi residencia, sito en la calle Coude del Serrallo, número 4, principal, derecha, interior, por el precio de 15 pesetas mensuales de los idiomas que se deseen. Francés, inglés, alemán, italiano, portugués, árabe, hebreo y turco. 187-c

Se alquilan los bajos que ocupó el Liceo Español, Cardenal Cisneros, número 2, comercio, Manteleita. 1651-c

Alquilo pisos calle Mallorca ampliación. Razón en la misma. 1743-c

Vendo dos automóviles buen uso. Razón Gran Capitán, 9, principal. 1723-c

Vino de Monovar (Alicante).—El selecto vino de Monovar garantizado se vende al por mayor y menor en el almacén de D. Primitivo Valero, Cárceles 16 (Real). Al detall, 0'55 peseta litro. 1778-c

Vinos de Valdepeñas tinto y blanco á 0'55 y 0'60 en "La Fajartía", General Marina, 2.

Salchichera extremeña, O'Donnell, 23.—El queso de este nuevo establecimiento de carnicería y tocinería pone en conocimiento del público que ha dado principio á la matanza de cerdos. Se propone elaborar mejores clases de embudidos como salchichas blancas y encarnadas, estilo Madrid, chorizos de Candeal, jamones y salchichón de Vich. 1784-c

ALMONEDAS

Almoneda de varios muebles de poco valor. Cervantes, 1, 1.º, de 3 á 5. 1828-c

COLOCACIONES

Oficiales. Se necesitan en la Sastrería Cooperativa del ministerio de la Guerra. General Marina, 21, 1.º. 1772-c

Se necesita ama de crin Razón, "La Positiva", pescadería, Manteleita. 1827-c

CONSULTAS

Doña Cristina Martín, profesora en partos, Arturo Reyes, 9, pral., Liguierda. 1766-c

COMPRA Y VENTAS

Vendo estantería y mostrador de lujo para ultramarinos. Razón, Margallo, 33. 1712-c

Se vende una barbería y varios muebles. Villafañán, número 14. 1821-c

Se compra toda clase de papel viejo y desechos de ropas militares, precios invariables.—Hay máquina para cortar toda clase de planchas de hierro á precios convencionales. Teléfono 324. Marchena, 84, barrio Real. 1779-c

Gran surtido en vestidos de niño, de tiras bordadas y organdi, ropa blanca para señoras y niños, canastillas para recién nacidos, gorritos y juegos de cristianear, nadie los vende más baratos ni más bonitos que la "Villa de Madrid", Plaza de África, núm. 2. 1766-c

ALMONEDAS

Almoneda de varios muebles de poco valor. Cervantes, 1, 1.º, de 3 á 5. 1828-c

OFERTAS Y DEMANDAS

Administradora fincas, abogado con garantías. Informa esta Administración. 1722-c

LA PAJARITA vende todo barato y regala á sus clientes participaciones para la lotería de Navidad. General Marina, 2. 1766-c

OFICINA TECNICA ESPAÑOLA
La Cortes, 416, Barcelona.—Proyectos, presupuestos, maquinaria, electricidad, fórmulas industriales para toda clase de fabricaciones, patentes, etc. Representación para Melilla y plazas menores, Juan Quiles Padet, General Pintos, 29, pral. 1711-c

Se ofrece administrador de Fincas, Francisco López, O'Donnell, 14, pral., derecha. 4-c

Costurera sevillana. Se construyen corsés y fajas higiénicas para el descanso de la matriz con aparatos para las quebraduras. Bragueros sin hierro, fajas y corsés para reducción del vientre. Carlos de Arellano, n.º 2. 1502-c

Gran salón de peluquería.—Se abona 12 servicios, 2 pesetas. General Margallo, 11. 1745-c